

PROMOCIÓN MASTERCARD® “PRICELESS” TÉRMINOS Y CONDICIONES (“La Promoción”)

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional “PRICELESS” (en adelante “la Promoción”). La persona que desee participar (en adelante “El Participante”) reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.

Esta promoción la organizan MASTERCARD®, domiciliado en la calle Rafael Augusto Sánchez Núm. 86, de esta ciudad de Santo Domingo; THE BUTCHER SHOP, domiciliado en Avenida Sarasota Núm. 71, Plaza Gazebo, Local 304, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana; LARIMAR Y MARACA, domiciliado Manola Tavarez Justo, Esq. Rosario, Torre Adonai XXIX, 4B; y PETIT COMITÉ, domiciliado en Avenida Sarasota Núm. 71, Plaza Gazebo, Local 304, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana (“LOS ORGANIZADORES”). LOS ORGANIZADORES son los únicos y exclusivos responsables por organizar la promoción y ofrecer los beneficios relacionados con la misma.

PERÍODO Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:

La Promoción solamente será válida desde el lunes, primero (1) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), hasta el miércoles, primero (1) de abril del año dos mil veintiséis (2026), sujeto al horario de apertura y cierre de las sucursales de los Comercios Participantes. (también denominado como el “Período de la Promoción”).

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

Durante el “Período de Promoción”, los clientes, consumidores o usuarios presenciales en las sucursales participantes de los comercios The Butcher Shop, Larimar, Maraca, y Petit Comité (referidos también como “Comercios Participantes”), recibirán beneficios especiales al pagar la totalidad de sus consumos con una tarjeta Mastercard®.

A saber:

1. The Butcher Shop:

Obtén acceso a recibir descuentos y/o beneficios puntuales durante periodos limitados. Válido en las sucursales físicas de los establecimientos en Santo Domingo, Punta Cana y La Romana. Válido únicamente en los productos seleccionados del momento. No todas las temporadas incluyen tienda completa con descuento. Válido desde el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), hasta el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

2. Larimar:

Descuento en reservas de salones para eventos: Durante el período de la promoción, se otorgará un QUINCE POR CIENTO (15%) de descuento a los titulares de tarjetas de débito y/o crédito personal Platinum o Black Mastercard® que reserven en los salones privados en el restaurante y realice el pago en su totalidad con una de las tarjetas que aplican. Por igual, durante el período de la promoción se otorgará DIEZ POR CIENTO (10%) de descuento en la totalidad de la cuenta en horario de almuerzos de lunes a viernes desde la 1 hasta las 4 de la tarde. No existe tope de devolución para el tarjetahabiente. Válido desde

el seis (6) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), hasta el ocho (8) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

3. **Maraca:**

Descuento en reservas de salones para eventos: Durante el período de la promoción, se otorgará un QUINCE POR CIENTO (15%) de descuento a los titulares de tarjetas de débito y/o crédito personal Platinum o Black Mastercard® que reserven en los salones privados en el restaurante y realice el pago en su totalidad con una de las tarjetas que aplican. Por igual, durante el período de la promoción se otorgará DIEZ POR CIENTO (10%) de descuento en la totalidad de la cuenta en horario de almuerzos de lunes a viernes desde la 1 hasta las 4 de la tarde. No existe tope de devolución para el tarjetahabiente. Válido desde el seis (6) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), el hasta el ocho (8) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

4. **Petit Comité:**

Ofrecerá el beneficio de prioridad en las reservas para PETIT COMITÉ realizadas a través de un concierge Mastercard® dispuesto a tales fines. Este beneficio deberá asegurarse mediante un espacio de doce (12) horas previo a la apertura del restaurante de cara al público consumidor, quien podrá reservar hasta una (1) mesa de hasta cuatro (4) comensales. Adicional, ofrecerá el beneficio un menú exclusivo durante los primeros tres (3) días de publicación del nuevo menú habilitado por el comercio a tales fines, y a su vez otorgará acceso a este beneficio en su etapa de *soft opening*. Válido desde el primero (1) de abril de dos mil veinticuatro (2024), hasta el primero (1) de abril de dos mil veintiséis (2026).

TARJETAS PARTICIPANTES:

Podrán beneficiarse de la presente Promoción los titulares de todas las tarjetas Mastercard®, crédito y/o débito Black y Platinum, sin distinción alguna de entidad bancaria y sin importar el país de emisión.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrán participar en la Promoción los Participantes que:

1. Sean titulares de una tarjeta Mastercard®, según lo expuesto precedentemente, y que además se encuentre activa y vigente.
2. Asuman la totalidad de los consumos con una de las tarjetas participantes en la presente Promoción en una de las sucursales de los Comercios Participantes, según lo descrito previamente.
3. Acepten los presentes Términos y Condiciones.

ACCESO A LOS BENEFICIOS OFERTADOS EN ESTA PROMOCIÓN:

Para acceder a los beneficios ofertados en esta Promoción cada beneficiario debe realizar la totalidad del pago de su compra con una tarjeta Mastercard®, así como cumplir con la totalidad de las condiciones expuestas en estos términos y condiciones.

LÍMITES DE LOS BENEFICIOS OFERTADOS EN LA PROMOCIÓN:

Sólo los titulares de una tarjeta Mastercard®, que se encuentre activa y vigente podrán recibir los beneficios ofertados en esta promoción, con las siguientes limitantes:

- En el caso de que el pago sea realizado por una tarjeta en dólares, el cargo será computado y

aplicado a la tasa del dólar que maneje el banco emisor de la tarjeta Mastercard® en ese momento.

- Los beneficios aquí mencionados aplican únicamente durante el Período de la Promoción plasmado en los presentes términos y condiciones.
- Los beneficios aquí plasmados no son transferibles a terceros y tampoco son canjeables por efectivo.
- No pueden participar en la Promoción, ni beneficiarse de los beneficios ofertados por Mastercard®, personas que quieran beneficiarse del mismo pagando con un medio de pago diferente a una de las tarjetas Mastercard®.
- Los beneficios aquí plasmados no son acumulables con ninguna otra promoción o descuento que puedan estar ofertado los comercios.
- Los beneficios aquí plasmados no aplican a través de la página web de los Comercios Participantes, ni para compras realizadas a través de aplicaciones móviles. La presente Promoción solo aplica en las tiendas físicas de los Comercios Participantes.

INHABILITADOS PARA OBTENCIÓN DEL BENEFICIO MASTERCARD®:

No pueden obtener los beneficios ofertados por Mastercard® aquellas personas que quieran acceder al mismo pagando con un medio de pago diferente a una de las tarjetas participantes en la presente Promoción, según sea el caso, o aquellas personas que no cumplan con cualquier otra condición de estos Términos y Condiciones.

OTROS TEMAS LEGALES:

1. Los beneficios de esta Promoción se consideran personales e intransferibles.
2. Esta Promoción no es acumulable con otros descuentos y/o promociones y no es canjeable por efectivo.
3. Al recibir los beneficios dispuestos en esta Promoción los beneficiarios reconocen que MASTERCARD®, no es responsable frente a los Participantes por la calidad de los productos y/o servicios, así como del cumplimiento de todas las normas existentes y por existir (durante el Período de la Promoción) relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización y el uso de los productos o servicios adquiridos en el curso de la presente Promoción. MASTERCARD® no provee producto y/o servicio alguno, ni se hace responsable por los productos ni servicios objeto de la Promoción, ni por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que no se reciba el beneficio objeto de esta Promoción.
4. Ni MASTERCARD®, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
5. Al participar se entenderá que los Participantes han aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones.
6. Los presentes Términos y Condiciones, serán válidos ante LOS ORGANIZADORES, independientemente de las propuestas, ofertas y/o comunicaciones tanto de los bancos emisores, así como de terceros, relacionados directamente con los presentes Términos y Condiciones.

ÁREA DE LA PROMOCIÓN:

República Dominicana.

LEY APLICABLE:

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la actividad será la de República Dominicana, y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción.

DIVULGACIÓN:

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante el Periodo de la Promoción en la página web: [mastercard.com/rd](https://www.mastercard.com/rd).